



RESULTADOS FINALES
PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA - UGEL CHULUCANAS
CONVOCATORIA CAS N° 14-2024 - D.LEG 1057

| IE. 15362 SAUSAL | | | | | | | | |
|------------------|----------------------------------|-----------------------------------|---------------------------|-----------------------|----------------------------|----------------------------|---|-----------------------|
| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR (A) | PUNTAJE DE ENTREVISTA (B) | PUNTAJE TOTAL (A + B) | BONIFICACIONES ADICIONALES | | PUNTAJE FINAL (De ser el caso se adiciona las bonificaciones obtenidas) | RESULTADO DEL PROCESO |
| | | | | | POR DISCAPACIDAD 15% | POR LIC. DE LAS FF.AA. 10% | | |
| 1 | MORANTE NIMA KATIUSKA NICOLE | 51.5 | 35 | 86.5 | | | 86.5 | GANADOR |
| 2 | BAUTISTA ALZAMORA STEVENS DARWIN | 50 | 35 | 85 | | | 85 | ACCESITARIO |
| 3 | JAVE SALAZAR MILAGROS DE JESUS | 53 | 31 | 84 | | | 84 | |
| 4 | DIAZ RAMIREZ DELMO PAUL | 51 | 30 | 81 | | | 81 | |

IMPORTANTE

El postulante declarado GANADOR en el proceso de selección de personal, deberá presentar ante la Oficina de Recursos Humanos de la Unidad de Gestión Educativa Local Chulucanas el 12-09-2024, con los documentos originales de los documentos presentados en su Currículum Vitae, a efectos de realizar la verificación y fedateo de los respectivos documentos, y a la firma del contrato respectivo.

Si el postulante declarado GANADOR en el proceso, no presenta la información requerida durante los cinco (05) días hábiles posteriores a la publicación de resultados finales, se procederá a convocar al primer accesitario según orden de mérito para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación. De no suscribir el contrato el primer accesitario por las mismas consideraciones anteriores, la UGEL Chulucanas podrá convocar al siguiente accesitario según orden de mérito o declarar desierto el proceso.

Asimismo, al ganador traer consigo los siguientes documentos:

- ☐ Ficha Ruc Actualizada
- ☐ Retención De Cuarta Categoría Actualizada
- ☐ Copia DNI
- ☐ N.º De Cuenta De Banco De La Nación
- ☐ D.J De Sistema Pensionario
- ☐ Certificado de Antecedentes Penales.

De los requisitos antes mencionados deberá traer un juego en original y 03 copias.